



**Administración Local**

**AYUNTAMIENTO DE MONACHIL**

Administración

**ESTUDIO DE DETALLE PARA EL ESTABLECIMIENTO DE  
ALINEACIONES EN LA CALLE MONTAÑERO PEPE SALDAÑA.  
PRADOLLANO-SIERRA NEVADA. (T.M. MONACHIL), PROMOVIDO  
POR ARTTYNEU S.L. EXPTE 289/2026.**

*APROBACION DEFINITIVA ESTUDIO DETALLE PARA ESTABLEC. ALINEACIONES C/ MONTAÑERO PEPE  
SALDAÑA EXP. 289/2026*

EL AYUNTAMIENTO DE MONACHIL, mediante sesión extraordinaria de Pleno celebrado con fecha 22 de abril de 2026, ha aprobado definitivamente el ESTUDIO DE DETALLE PARA EL ESTABLECIMIENTO DE ALINEACIONES EN LA CALLE MONTAÑERO PEPE SALDAÑA. PRADOLLANO-SIERRA NEVADA. (T.M. MONACHIL), PROMOVIDO POR ARTTYNEU S.L. EXPTE 289/2026.

El mismo ha sido inscrito con el numero 90 en el Registro municipal de instrumentos de planeamiento y con el numero 10940 en el registro autonómico.

Siendo la normativa urbanística a aplicar la siguiente:

III.1.- DISPOSICIONES URBANÍSTICAS. La Normativa Urbanística a aplicar en los suelos afectados por el presente Estudio de Detalle será la actualmente vigente en el municipio de Monachil, como ha quedado justificado en el apdo. II.2 anterior."

El acuerdo de aprobación definitiva junto con el texto integro del documento aprobado se encuentra publicado en el portal de transparencia en el apartado 5.2 de la sede electrónica del Ayuntamiento de Monachil.

En Monachil, a 18 de mayo de 2026.....

Firmado por: JOSE MORALES MORALES ALCALDE PRESIDENTE AYUNTAMIENTO MONACHIL